

Migrantes ambientales, el desafío de la política pública con enfoque de Derechos humanos

Environmental migrants, the challenge of public policy with a human rights approach

Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz¹

Resumen: Las migraciones siempre han estado presentes, pero hoy más que nunca las causas se han ido modificando, si bien antes eran principalmente por el acceso a los mercados laborales, hoy los desplazamientos de las personas tienen nuevas características, por ejemplo, la violencia, conflictos religiosos, persecuciones políticas y recientemente los desplazamientos por cambio climático. Elementos asociados a fenómenos que no se habían tenido tan presentes en otras décadas. Ante esta situación la presente ponencia tiene por finalidad analizar la política pública que se tienen para enfrentar estas situaciones y si los Derechos Humanos de las personas al libre tránsito son considerados.

Abstract: Migrations have always been present, but today more than ever the causes have been changing, although before they were mainly for access to labor markets, today the displacements of people have new characteristics, for example, violence, religious conflicts, political persecutions and recently displacements due to climate change. Elements associated with phenomena that had not been so present in other decades. In view of this situation, the present paper aims to analyze the public policy that is available to face these situations and if the Human Rights of people to free transit are considered.

Palabras clave: migrantes ambientales; políticas públicas; Derechos humanos

Introducción

La migración es un fenómeno que se presenta a nivel mundial y por distintas razones entre las que destacan las económicas como es el acceso a los mercados laborales, educativas y de seguridad. Sin embargo, en los últimos años los fenómenos naturales se han intensificado y los daños que han provocado en distintos países han provocado una nueva causa para la movilidad de las personas alrededor del mundo. Esta movilidad forzada genera una serie de problemáticas que afectan y llegan a afectar la calidad de vida de estos migrantes. Por otro lado, los países

¹ Profesora investigadora del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Doctora en Educación con especialidad en Género y políticas públicas. Miembro del S.N.I. rvicky52@gmail.com

receptores no han logrado desarrollar las políticas públicas necesarias que permitan respaldarlos. En este sentido a continuación se presenta un esbozo de los diferentes eventos naturales que se han presentado a nivel mundial, haciendo énfasis en algunos casos presentados en México y en Oaxaca.

Migraciones por cambio climático

Los desastres originados por manifestaciones del cambio climático como las sequías, las precipitaciones fluviales, los movimientos vibratorios como los sismos y terremotos, superan la capacidad de respuesta y atención para las zonas y personas afectadas. Los efectos no se relacionan directamente a una condición socioeconómica, aunque los mayores fenómenos han impactado en las zonas rurales o marginales. Además de que también la parte psicológica y emocional se ve afectada y tampoco se trabaja en ello.

Si bien estos eventos se habían presentado en la historia de la humanidad, con el paso del tiempo van cobrando mayor intensidad. El siglo XXI se ha caracterizado por una nueva ola de eventos ambientales asociados al calentamiento global, asimismo, por la deforestación, la mala planeación de espacios urbanos, el incremento de la población que demanda de mayores espacios y recursos para satisfacer sus necesidades, pero sin contemplar el cuidado del ambiente.

Existe diversa literatura que aborda estos temas, nombrando a esta población como desplazados ambientales. Con referente al tema de las migraciones por el cambio climático, empezando a ser frecuente incluso el término de «refugiados climáticos» (ROMER, 2006). Si bien el análisis y vinculación del tema de las migraciones y el cambio climático es relativamente reciente, los motivos medioambientales están presentes en diferentes definiciones de migraciones forzadas (Egea, 2011).

Egea Jiménez (2011) menciona que La Organización Internacional de las Migraciones (OIM) ha tendido a la simplificación al definir migrantes por causas ambientales, como aquellas personas o grupos de personas que, “por motivo de cambios repentinos o progresivos en el medio ambiente, que afectan adversamente su vida o sus condiciones de vida, se ven obligados a abandonar sus lugares de residencia habituales, o deciden hacerlo, bien sea con carácter temporal o permanente, y que se desplazan dentro de sus propios países o al extranjero” (OIM; 2007: 3).

Cabe mencionar que a la par de la definición del desplazamiento por motivos ambientales,

se presenta la dificultad en aclarar quién los protege. Esta situación muestra la situación en la que se encuentran en donde sus derechos son vulnerados, en donde los programas que están enfocados para atender estas situaciones se encuentran rebasados. Los migrantes se enfrentan con crecientes costos y peligros para el cruce ilegal de la frontera y los abusos en los derechos humanos dentro de otros países.

El año 2008 estuvo marcado por tres reuniones científicas que recalcaron las vinculaciones entre los desplazamientos por motivos medioambientales y el cambio climático. Así, a finales de ese año, en la Cumbre del Clima de Poznan, François Gemenne presentó el Informe sobre Cambio Medioambiental y Migración Forzada, el cual se basa en el análisis de 22 lugares especialmente afectados por el fenómeno. Algunos resultados evidencian que las cuestiones ambientales no son las únicas ni las primeras a la hora de explicar los desplazamientos; que se trata de un fenómeno complejo; que no hay un único modelo de comportamiento; y que el impacto del cambio climático dependerá de las características del país, de su sociedad y de su historia medioambiental.

El recuento de los daños

En octubre de 2007 repentinamente el nivel del río Grijalva vio rebasado su caudal causando la mayor inundación que el estado de Tabasco haya tenido en sus últimos 50 años, a partir de allí cada año se ha visto repetida la historia pero ahora en las zonas marginadas, ya que de acuerdo a estudios realizados de trabajo de campo en ese estado nos arrojaron que el gobierno decidió abrir canales que desborden en las zonas de los marginales del estado para que no afecten la capital del estado. Este suceso ha provocado desde ese entonces la caída en el índice del desarrollo humano del estado y las migraciones no se han hecho esperar, la gente empezó a migrar como jornaleros agrícolas a las zonas del noroeste del país.

En este estado se recibió mucha ayuda humanitaria tanto en especie como económica, recursos que no fueron otorgados a la población y que fueron desviados por los funcionarios. El FONDEN proveniente del gobierno federal no tenía en esos años un mecanismo que permitiera controlar el otorgamiento de los recursos por lo que fueron manejados a discreción y los beneficiarios resultaron en la mayoría de los casos ser los no afectados. Esta forma de aplicación de la política pública en nuestro país, dejó ver lo poco preparados que se encuentran los

gobiernos para situaciones de esta índole. En este sentido, Giddens (2010) señala que no existen gobiernos preparados para enfrentar el cambio climático.

De acuerdo al proyecto de investigación que realizamos en esa zona dentro de la red de desastres, nos encontramos que los derechos humanos de las personas fueron violentados y tanto hombres como mujeres entraron en conflictos emocionales por la pérdida de sus familiares y patrimonios. Cuestión que no fue atendida por parte del gobierno y que cuando realizamos los talleres con las mujeres y hombres, fue un elemento esencial que siempre salía a flote.

El 12 de enero del 2010 en Haití se registró un terremoto de 7.3 grados Richter que provocó más de 300 mil víctimas mortales, casi la misma cantidad de heridos (350 mil) y un millón y medio de personas damnificadas además de los cuantiosos daños materiales que se calcularon en más de 7 mil 900 millones de dólares los que dejó atrás este fenómeno natural provocando una gran crisis humanitaria en aquella isla caribeña, según reportó el diario teleSUR (2015).

Asímismo, la Organización Panamericana de la Salud (2010) informó que el terremoto dejó a su paso más de 1 millón 500 mil personas desplazadas en el interior de la isla caribeña que ocuparon campamentos temporales en Puerto Príncipe y sus alrededores. En 2016, tras seis años del desastre provocado por el sismo, Enzo di Taranto, jefe de la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), mencionó que aún quedan cerca de 60 mil personas viviendo en campamentos de desplazados a pesar de que el 96% de las personas damnificadas habían sido reubicadas en viviendas además de que se han registrado deportaciones de decenas de miles de haitianos por parte de las autoridades de República Dominicana (Centro de Noticias ONU, 2016).

El caso de Haití es excepcional pues "convertida en la región más crítica de América y mantenida en una situación de pobreza extrema y hambruna, Haití se ha apoyado en la ayuda internacional, pero esto no ha logrado superar las carencias que padece desde el terremoto" (García, 2016). Además de lidiar con la destrucción de sus hogares, la falta de servicios de salud y la pérdida de familiares, los haitianos sobrevivientes han tenido que enfrentar la necesidad de abandonar su país y buscar asilo político en los Estados Unidos. Sin embargo, los abusos en los derechos humanos dentro de este país también se han incrementado.

Gzesh (2008) recalca que los migrantes son primero y sobre todo seres humanos, por lo

tanto se debe de respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), en donde el principio central del sistema es que los derechos humanos son universales, indivisibles, inalienables y transportables. El principio de universalidad implica que todos los estados de origen, tránsito y residencia son responsables de la protección de los derechos humanos de los migrantes, incluidos los que poseían antes de cruzar la frontera y convertirse en migrantes (Gzesh, 2008). Sin embargo, las acciones como racismo y xenofobia están presente en los países receptivos, situación que genera que no se cumpla dicho principio.

El pensar que toda persona tiene derecho a ser reconocida en todo lugar como persona dotada de derechos y obligaciones y a gozar de los derechos civiles básicos resulta muy alejado o utópico, puesto que cuando son migrantes en otros países no tienen ni segura la alimentación o un espacio en donde dormir de manera segura. Ante este panorama, la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros actores han centrado sus esfuerzos de protección de los derechos humanos de los migrantes exclusivamente en las condiciones de los países de tránsito y destino, según el enfoque de los acuerdos internacionales de derechos humanos (Gzesh, 2008).

Ecuador, Venezuela, Bolivia, Chile y Brasil ofrecieron beneficios y asilo a haitianos, pero tras la crisis política en Brasil, estos han buscado movilizarse a Estados Unidos, país en donde se les ofrece amnistía del gobierno. Wilmer Metelus, presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos explica que "antes de marzo de este año entraron entre 300 mil haitianos, pero hoy en día están llegando masivamente por la frontera sur por Tapachula, Chiapas, con destino a la frontera de Baja California" (García, 2016).

Thomaz (2013) menciona que la migración de estos haitianos se debió principalmente a la fragilidad del Estado haitiano y su consiguiente incapacidad para garantizar que se cubrieran las necesidades de subsistencia básicas de sus ciudadanos, una realidad que sólo se vio agravada por la catástrofe natural que en ese sentido actuó como detonante -y no como principal elemento clave- del desplazamiento.

Sin Fronteras IAP (2011) menciona que la migración haitiana ha sido una constante histórica en un contexto de inestabilidad política y económica, además que "Haití es un país que al carecer de una economía y situación política estable depende, en gran medida de la ayuda de diversos organismos e instituciones internacionales" (Sin Fronteras IAP, 2011). La forma de

migrar a partir de la catástrofe cambió, lo que eran en un principio migraciones individuales en su mayoría varones entre 18 y 30 años, sufrió variaciones pues ahora son grupales y estas inmiscuyen tanto niñas y niños, como mujeres y adultos mayores.

Gobiernos de la región sostienen que los haitianos huyen de su país por la miseria y los impactos de los desastres naturales más que por que sientan temores bien fundados de persecución por cualquier razón, ya sea raza, religión o persecuciones políticas como establece la Convención de Ginebra la definición de refugiados (Duffard, 2016).

Los flujos de movilidad humana(MH) de los haitianos estaban enfocados hacia Estados Unidos, Canadá, República Dominicana y Francia pero desde hace unos años se advierte que el campo de la MH haitiana ha cambiado de rumbo y ahora incorpora nuevos rumbos como Brasil, Chile y Argentina cuya principal causa tiene que ver con el terremoto que azoto la isla en 2010.

"En la actualidad, la población que debe abandonar su lugar de origen por problemas generados por las catástrofes naturales, es superior a los desplazados por conflictos bélicos, causas políticas o socioeconómicas" (Pensando El Territorio, 2012). Según Pensando El Territorio (2012), la migración puede presentarse, en muchas ocasiones, como la única alternativa ante la localización de algún asentamiento humano en una zona de riesgo en donde acontecen episodios naturales extremos. Este tipo de migrantes son conocidos como "desplazados ambientales".

El calentamiento del planeta, inducido por la acción antrópica, ha originado cambios en el sistema natural y sus dinámicas, lo que ha generado en hambrunas, enfermedades y exilios. Además, el incremento poblacional, su localización en determinadas zonas geográficas (asentamientos precarios en zonas urbanas, deltas de los ríos, zonas costeras, etc) han sido otros factores por los cuales se ha desplazado mayor número de personas. La población más vulnerable en caso de desastres naturales son los estratos más pobres.

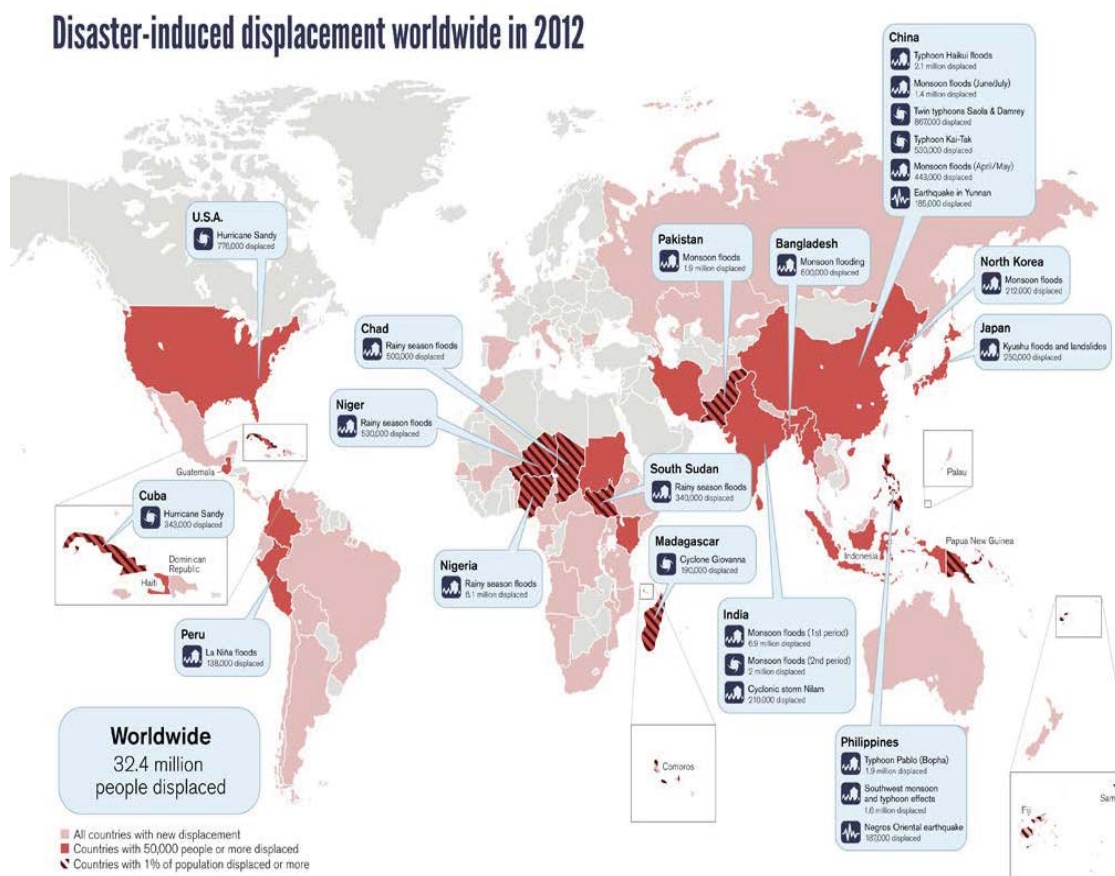
El número de desastres naturales se ha multiplicado por cuatro en las últimas décadas, debido a las causas antes mencionadas, dejando una media de 25 millones de desplazados anualmente. Los huracanes, inundaciones o terremotos, son las catástrofes naturales que mayores consecuencias inmediatas tienen sobre la población.

"El Consejo Noruego para Refugiados indicó que en el 2008, hasta 20 millones de personas fueron desplazadas por la llegada repentina de desastres naturales inducidos por el

clima" (Pensando El Territorio, 2012).

Los países más afectados por azotes naturales se ubican en el sudeste de Asia y también en el centro de África. Sin embargo, en la zona de Centroamérica y el Caribe también ha habido huracanes que afectan a países ubicados en esa región en el año 2012 como lo muestra la anterior imagen.

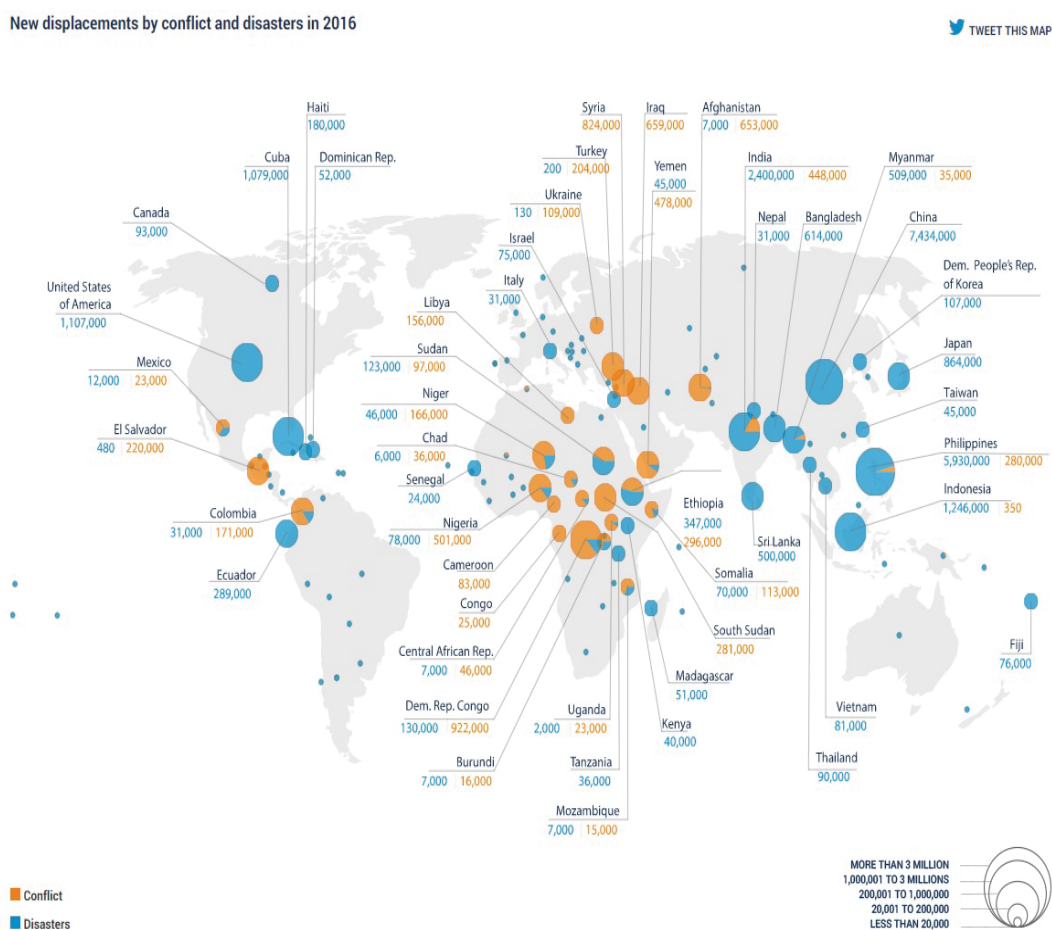
32.4 millones fue el total de personas que tuvieron que desplazarse, siendo China el país más afectado por este tipo de desastres que generaron que en más de veinte países hubiera movilizaciones humanas que superaran las 50 mil personas desplazadas. En ese mismo año dos terremotos azotaron China y Filipinas, dichos movimientos telúricos provocaron el desplazamiento de más de 350 mil personas, 185 mil y 182 mil respectivamente.



Mapa1. Desplazados a causa de los desastres naturales en el año 2012. **Fuente:** The Guardian. Disponible en: <http://www.guardian.co.uk/global-development/picture/2013/may/20/climate-disasters-displace-millions-worldwide>

En otro ejemplo de estos fenómenos que han provocado el desplazamiento de grandes cantidades de población se encuentra el caso del huracán Katrina en 2004, que afectó principalmente la zona de Nueva Orleans en Estados Unidos y entre cuyas consecuencias se cuentan el millón y medio de personas que tuvieron que movilizarse de sus lugares de origen, de los cuales más de 300 mil decidieron ya no volver.

El objetivo de este tipo de migración es, principalmente, el de sobrevivir a los desastres naturales o buscar mejores condiciones de vida en otros lugares debido al grado de destrucción en el que se encuentran sus ciudades tras ser afectadas por alguno de ellos.



Mapa 2. Distribución y número de desplazados por conflictos y desastres en el año 2016. Fuente: NRC / IDMC. Disponible en: <http://www.internal-displacement.org/global-report/grid2017/>

Como ya mencionamos párrafos atrás, los terremotos y los huracanes son los principales fenómenos naturales que causan graves daños en las infraestructuras de las ciudades cuando llegan a ocurrir, pero no son los únicos. Entre los fenómenos naturales que provocan las movilizaciones forzadas de grandes cantidades de personas también podemos encontrar las erupciones volcánicas y los maremotos.

Walter Kaelin, experto en derechos humanos y estudios migratorios de la Universidad de Berna mencionó que todos los fenómenos antes mencionados provocan que las personas crucen las fronteras. También señaló que los desastres naturales y los efectos del cambio climático son las causas más invisibles de la migración forzosa e irregular que se da en América (Agencia EFE, 2017).

Este año, el huracán Irma es un buen ejemplo de como los fenómenos naturales han golpeado a islas caribeñas que se encuentran fuertemente afectadas tras su paso y como dichos efectos tienen consecuencias en la movilidad humana. El caso de los haitianos que han emigrado a Sudamérica tras el sismo y huracanes, y de los nepaleses en Asia tras los terremotos en 2015 son de los casos más destacados en cuanto al aspecto de movilizaciones causados por desastres naturales.

En este punto podemos decir que:

“Los desplazamientos medioambientales son aquellos procesos migratorios forzados producidos a causa de una grave ruptura medioambiental, en parte producida por la acción del hombre, que pone en peligro la existencia y/o afecta seriamente la calidad de las condiciones de vida de un pueblo o comunidad. La degradación o destrucción medioambiental es la mayor causa de desplazamiento, a pesar de no ser la única” (Belenguer, 2012).

Como Belenguer (2012) mencionaba “la cantidad de refugiados y desplazados medioambientales en la Tierra depende de las definiciones y las fuentes consultadas. Hoy en día, aún no se ha establecido ningún consenso sobre este campo de investigación”. Ahora son más la cantidad de científicos sociales que se han preocupado por estudiar la relación entre los fenómenos naturales y los desplazamientos o migraciones forzadas a causa de ellos.

Aunque los fenómenos naturales no pueden predecirse, sabemos por ejemplo los lugares en los que más comúnmente se presentan huracanes o sismos por lo que el autor Orio Solá pudo presentar en su obra “Desplazados medioambientales: una nueva realidad” una clasificación de

los lugares que tienen una mayor amenaza ante estos hechos de la naturaleza.

En su clasificación se encuentran los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo que se encuentran en riesgo por los ciclones, las sequías y además por el incremento en los niveles del mar como es el caso de las Islas Maldivas. En África se encuentra otra zona de riesgo a la población por las elevadas temperaturas y las sequías, mientras que en América Latina y el Caribe también se encuentran ante la amenaza de huracanes y tormentas tropicales y el aumento en el nivel del mar.

Este tema sin duda es de gran importancia y se tendrá que estudiar aun más a fondo pues este tipo de migración generada por el cambio climático y los fenómenos naturales que golpean ciertas regiones han provocado el desplazamiento de grandes masas poblacionales que buscan la supervivencia y salir adelante después de ser devastados sus lugares de origen.

Además de todos los otros tipos de migración que ya se han estudiado ahora es necesario poner la mira en como los fenómenos naturales que se agravan cada vez más van modificando las conductas y la forma en que migran las personas en este nuevo siglo que ha estado marcado por grandes catástrofes naturales alrededor del mundo.

El 7 de septiembre el estado de Oaxaca fue sacudido por un terremoto sin precedentes en la historia de 8.2 en escala de Richter. Devastando la region del Istmo de Tehuantepec, fue un evento que sacudió emocionalmente a la población en general y a los migrantes que se encuentran en Estados Unidos. Quienes no dejaron de organizarse y enviar la ayuda inmediatamente a sus connacionales. En este marco del terremoto, es necesario señalar que ese mismo día el presidente de la republica Enrique Peña Nieto había visitado la capital del estado para inaugurar el centro de convenciones y entregar premios a empresarios. Hubo una movilización política fuerte por parte de la sección XXII del sindicato de maestros, quienes habían sentenciado que no entraría en su ciudad y el estado. Este hecho sin precedentes provocó que al otro día el presidente de la republica visitará la zona, se paseara y se tomaron las fotos que quisiera con la población, regresó varias veces, junto con algunos miembros de su gabinete de ese entonces como el secretario de gobernación y hasta el secretario de la Secretaria de Educación Pública, con quienes los maestros tenían principal animadversión. Un suceso natural le dio la entrada política al gobierno federal a su zona de mayor resistencia, pero esto no coadyuvo, para que la población fuera atendida, una vez más se vio el mal manejo de los diferentes gobiernos

para la aplicación efectiva de los recursos. Situación que hasta hoy en día sigue presente y que no se aprendió nada con los eventos por inundación que sufrió el estado en 2010. Cuando la ciudad quedo sitiada por inundaciones y en ese momento otro escándalo político, fue la declaración del gobierno de Ulises Ruiz que realizó la declaración que la comunidad de Tlahuitoltepec había quedado sepultada por un cerro, esto debido a las lluvias atípicas que se presentaron en la region de la Sierra, aquí los pobladores salieron a tomar carreteras para que fueran atendidas, así como ahora ante el terremoto los habitantes se organizaron para asaltar los trailers de despensas porque la despensa no era distribuida en condiciones de equidad, sino de acuerdo a los partidos que se encontraban en el poder y los diferentes grupos que tienen mayor representatividad en la zona. En ambos eventos, se empezó a notar un desplazamiento de personas a otros lugares del estados y de la republica mexicana? Los hechos presentados nos permiten realizar las siguientes reflexiones finales.

Reflexiones finales

Los migrantes desplazados por fenómenos naturales o migrantes ambientales como les hemos denominado en esta ponencia, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, no sólo porque migren a contextos internacionales como vimos con los casos presentados, por ejemplo los Haitianos en Brasil si bien fueron recibidos como parte de una política internacional, al recibirlos los contextos a los cuales fueron confinados no contaban con las garantías que una población debe tener como es el acceso. A la educación, la vivienda, la salud y algunas instituciones ni conscientes estaban de las implicaciones de recibir una población que hablaba un idioma diferente, así como sus prácticas culturales, esto lo pudimos observar en los trabajos realizados en Sorocaba, Brasil, en la cual también se percibió una diferenciación social con tristes de racismo. Situación que se agudizó en todos los ámbitos por la crisis brasileña y en la cual se pudo observar a migrantes haitianos pidiendo trabajo por las calles, en una especie de indigencia.

Por otro lado, en Alemania aunque sea un país europeo el millón de personas aceptadas fueron enviadas a suburbios, donde quedaron en la marginalidad y en el cual el mismo patrón se repetía.

En ambos casos internacionales vemos como cuando se impulsa una política a favor de los migrantes esta no tiene una perspectiva de derechos humanos y se violan los mimos por la

falta de una política clara de integración a la población y de respeto a sus características culturales, pues el migrante no se va solo sino que lleva en su cuerpo y ser una construcción identitaria que se relaciona con su cultura y que va a necesitar expresar en el país al que llegue. Cuestión que no ha sido considerada por los países receptores. Si bien cuando se dan otros motivos de la migración esto siempre ha estado en el debate, ahora con mayor razón debemos pensar en una sociedad intercultural, en la cual nos reconozcamos como diferentes y en la cual nos apoyemos para poder generar acciones de políticas públicas desde abajo. De tal manera que puedan impactar en los contextos cada vez más amplios.

En el caso de México, la situación se agudiza cada día más, pues en los últimos sucesos todavía no se definen los apoyos concretos y las personas no han retornado a su vida cotidiana inmediatamente, tal como lo señalan los protocolos. Sino que se ha utilizado el evento natural para realizar otro tipo de acciones, quiere recursos y proponernos una crisis por el apoyo que se está brindando, apoyo que se duda esté llegando a los necesitados, son políticas carentes de humanidad, ética, que nos desgastan en la desconfianza y que cuando vemos los efectos emocionales de las personas, nos orillan. Al preguntarnos, dónde quedan los derechos humanos, que es más importante para nuestras autoridades: la política o los seres humanos y vamos que se retoman a los seres humanos solo para cuando los necesito, como es el caso de los votos, esto lo pudimos observar, durante el dos mil doce, cuando llegaban a tomar medidas a las casas diciendo que pronto les enviarían sus recursos para reconstruirlas, pero que tenían que votar, o en algunos años no mencionaban nada, sólo hacían recorridos para que vieran que ya pronto les llegaría el recurso, pero ya sabíamos que las elecciones estaban a la vuelta de la esquina, es decir en un periodo de un mes o dos. Entonces ¿cuáles derechos humanos? Entonces cuáles condiciones de ciudadanos, son personas sin ciudadanía, porque no ejercen sus derechos, mismos que son violentados por los que ostentan el poder.

Si las políticas para definir el cambio climático son sometidas a grupos de poder en los cuales unos firman y otros no como es el caso de Estados Unidos, desde allí vemos como todo es a conveniencia que se firman los acuerdos y tratados y que no existe un principio que vaya en bien del otro y la pregunta es ¿qué entendemos por política con enfoque de derechos humanos o si será un discurso más dentro del acceso a la democracia?.

Bibliografía:

- Agencia EFE (13 de septiembre de 2017). Los desastres naturales son el promotor de la migración en América. El Nuevo Día. Recuperado de <https://www.elnuevodia.com/noticias/mundo/nota/losdesastresnaturalessonelpromotordelamigracionenamerica-2357543/>
- Amnistía Internacional (8 de enero de 2015). Haití: Cinco años después del desolador terremoto, decenas de miles de personas siguen desesperadas y sin hogar. Amnistía Internacional. Recuperado de <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/haiti-cinco-anos-despues-del-desolador-terremoto-decenas-de-miles-de-personas-siguen-desesperad/>
- Belenguer, Adria (1 de agosto de 2012). Desplazamientos ambientales: nuevas migraciones masivas derivadas del cambio climático. United Explanations. Recuperado de <http://www.unitedexplanations.org/2012/08/01/desplazamientos-medioambientales-nuevas-migraciones-masivas-derivadas-del-cambio-climatico/>
- Centro de Noticias ONU (15 de enero de 2016). Unos 60.000 desplazados por el terremoto de 2010 en Haití continúan en campamentos. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34232#.WiVxYFWWaUI>
- Duffard, Irene (2016). Del Caribe haitiano a la Argentina: trayectorias de cuerpos en movilidad humana por terremoto 2010. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/pobreza/20160307040904/Duffard.pdf>
- Egea Jiménez, C., & Soledad Suescún, J. I. (2011). Los desplazados ambientales, más allá del cambio climático. Un debate abierto. Cuadernos Geográficos, (49).
- García Lira, Jimena (12 de octubre de 2016). La tragedia que persigue a los haitianos hasta México. Expansión. Recuperado de <http://expansion.mx/nacional/2016/10/10/la-tragedia-que-persigue-a-los-haitianos-hasta-mexico>
- Giddens, A., & del Bustillo, F. M. (2010). La política del cambio climático (No. 363.73874 G5). Alianza.
- Gzesh, S. (2008). Una redefinición de la migración forzada con base en los derechos humanos. Migración y desarrollo, (10), 97-126.

- Internal Displacement Monitoring Centre (2012). Internal displacement worldwide. Internal Displacement Monitoring Centre. Recuperado de <http://www.internal-displacement.org/>
- Organización Panamericana de la Salud (4 de octubre de 2010). Situación de salud: Nueve meses después del terremoto en Haití. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=sitreportspa-4&alias=1105-informe-de-situacion-ops-oms-terremoto-en-haiti-4-octubre-2010&Itemid=1179&lang=es
- Pensando El Territorio (2012). Desastres y catástrofes naturales: La causa de los desplazamientos y la migración del futuro. Pensando El Territorio. Recuperado de <http://www.pensandoelterritorio.com/desastres-y-catastrofes-naturales-la-causa-de-los-desplazamientos-y-las-migraciones-del-futuro/>
- Sin Fronteras IAP (2011). Haitianos en México tras el terremoto de 2010: Una experiencia de trabajo psicosocial en situaciones de emergencia. Sin Fronteras IAP. Recuperado de http://sinfronteras.org.mx/wp-content/uploads/2017/05/Haitianos-en-Me%CC%81xico-tras-el-terremoto-de-2010.-Una-experiencia-de-trabajo-psicosocial-en-situaciones-de-emergencia.-_1.pdf
- teleSUR (12 de enero de 2015). Haití: A 5 años del terremoto. teleSUR. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/-Haiti-A-5-anos-del-terremoto-20150109-0039.html>
- The Guardian (20 de mayo de 2013). Climate disasters displace millions of people worldwide. The Guardian. Recuperado de <https://www.theguardian.com/global-development/picture/2013/may/20/climate-disasters-displace-millions-worldwide>
- Tomaz, Diana (2013). La migración haitiana tras la catástrofe. Revista Migraciones Forzadas, (43), 35-36. Recuperado de <http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/estadosfragiles/RMF43.pdf>